



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0989-2015-UNAP
Iquitos, 28 de septiembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0852-2015-UNAP, del 27 de agosto de 2015, se resuelve conformar la Comisión especial encargada de elaborar un informe técnico sobre el estado situacional de la obra "Ampliación de los servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias - UNAP en el Caserío Zungarococha - San Juan Bautista - Maynas - Loreto", integrada por don Félix Fernando Hernández Zúñiga, jefa de la Oficina Ejecutiva de Programación y Presupuesto, como presidente, por don Clovis Mauro Vega Sandi, jefe de la Oficina Ejecutiva de Contabilidad, por doña Rocío Ocampo Salas, jefa de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento, por doña Ayllen Vela Lozano, jefa de la Oficina Ejecutiva de Tesorería, y por don Javier Tello Ramírez, asesor del Rectorado, como miembros;

Que, la Alta Dirección, estima conveniente ampliar los alcances de la citada resolución rectoral, precisando que dicha comisión también se encargará de elaborar un informe técnico sobre el estado situacional de la obra "Mejoramiento del servicio administrativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Zungarococha - San Juan Bautista - provincia de Maynas - departamento de Loreto";

Que, por los fundamentos expuestos, es conveniente ampliar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 00852-2015-UNAP, del 27 de agosto de 2015; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ampliar los alcances de la Resolución del Rectoral n.º 0852-2015-UNAP, del 27 de agosto de 2015, precisando que la Comisión especial también se encargará de elaborar un informe técnico sobre el estado situacional de la obra "Mejoramiento del servicio administrativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Zungarococha - San Juan Bautista - provincia de Maynas - departamento de Loreto", en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL